

POR UNA POSICION POLITICO - SINDICAL DE CLARO COMPROMISO  
CON LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA Y CON EL PARTIDO

Sin duda que el país enfrentará en los próximos meses situaciones importantes en lo político y social, de las cuales el PDC. no es ni puede ser indiferente. Sin pretender establecer "meses decisivos", "años claves" u otros similares, creemos que la DC tanto en lo interno como en su estrategia y papel a nivel nacional, deberá realizar procesos organizativos y definiciones bastante cruciales.

En este marco, el rol de la DC en lo sindical deberá superar los problemas que ha reflejado ante la opinión pública. Independientemente de la legítima y respetable posición que todos -podamos tener frente al tema, en los hechos, los últimos años han demostrado una presencia y opción sindical DC que ha sido variada y hasta contradictoria, según venga de tal o cual sector y/o grupo dirigente. Las derrotas en algunas elecciones sindicales que tienen importancia a nivel nacional, son reflejo e indicadores inobjeta -bles, de esta presencia contradictoria que confunde y desorienta a las bases y al país. Por lo demás, para nadie constituye un secreto las dificultades tenidas como consecuencia del V Congreso Sindical realizado el año 1984, como asimismo la profunda satisfacción que hoy nos anima ante los resultados del proceso de integración de sarrollado a nivel del Frente Nacional de Trabajadores DC.

Creemos que los desafíos del futuro de Chile, nuestro compromiso con la restauración de la democracia y con el Partido, así como nuestra responsabilidad con los trabajadores, nos obliga a reafirmar y en algunos casos a redefinir puntos claves de nuestra opción y acción político-sindical, aceptando las legítimas discrepancias y dirimiéndolas democrática y respetuosamente.

Este imperativo histórico requiere de una respuesta generosa de todos; percepción ésta que constituye un anhelo sentido de todos los trabajadores DC y sus cuadros directivos. Por lo demás, esto quedó claramente explicitado en el último encuentro nacional del Frente Nacional de Trabajadores DC, realizado en Talagante los días 13, 14 y 15 de Marzo recién pasado.

Creemos que es punto de partida obligado (moral, organizacional y democráticamente hablando) el reafirmar como inspiración y sustento de la estrategia político-sindical de los trabajadores DC, las tesis centrales aprobadas en el V Congreso Nacional Sindical de Junio de 1984 y que han sido unánimemente ratificadas por la Directiva del PDC.

Más allá de lo anterior, no obstante, quisiéramos resumir nuestra opción político-sindical en las siguientes 9 tesis:

1.- Un Sindicalismo con sentido de compromiso con la Justicia Social y el Bien Común.

En el marco del creciente y alarmante desorden moral y económico-social existente, es preciso luchar por el establecimiento de valores éticos y espirituales que permitan rescatar el valor esencial de la persona humana y el sentido profundo del trabajo como único instrumento fundamental de la dignificación y realización del hombre, al que consideramos el centro y fin último de la sociedad.

La lucha por la Justicia Social y el Bien Común deben constituir un desafío central para el movimiento sindical DC, de manera que su acción, enmarcada en un real espíritu de caridad cristiana, encuentre en la justicia el instrumento de medida y de orientación permanente.

2.- Un Sindicalismo comprometido con el Humanismo, la Democracia y la Participación.

Nuestra concepción sindical debe tener un claro compromiso con la defensa y respeto irrestricto a los derechos del hombre consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por NU. Creemos en la defensa, preservación y superación de la democracia, pero no en cualquier democracia (en el mundo actual casi todos se dicen demócratas), sino en la democracia representativa y participativa, regida por el principio de la Soberanía Popular, por la separación de los Poderes del Estado, la pluralidad de Partidos Políticos y elecciones periódicas, secretas, libres e infor-

madas, para determinar las autoridades que han de regir y administrar el Estado. Exigimos el derecho de Participación de los trabajadores, a través de sus organizaciones, en la Empresa y en la Sociedad global, promoviendo empresas co-gestionadas y auto-gestionadas.

3.- La Organización Sindical como Cuerpo intermedio natural de participación en la Sociedad.

La Organización Sindical la entendemos como una de las estructuras o cuerpos intermedios por excelencia de la sociedad. Tiene entre uno de sus roles fundamentales el de implementar la participación de los trabajadores en la sociedad y la comunicación e influencia mutua entre el Estado (responsable máximo del poder político) y el resto de la comunidad. Se trata de ver al sindicato como el canal clave de participación y de representación de los diferentes intereses y necesidades de los trabajadores frente al Estado y a los empresarios.

4.- Pluralismo y Unidad Sindical.

Optamos por una pluralidad sindical a nivel de centrales nacionales, lo que implica reconocer la existencia de más de una central sindical.

La organización sindical tiene una necesaria e inevitable connotación política en cuanto a preocupación y rol activo por y en la cosa pública. De aquí surge un hecho evidente y objetivo: dicha organización, específicamente en los grados superiores (Centrales), tiene proyecciones económicas, sociales, políticas y culturales que trascienden la esfera específica de sus miembros, lo que se expresa en diferentes corrientes del pensamiento moderno. La existencia de una Central Sindical en la que converjan diferentes ámbitos y tendencias sindicales y cuyo elemento esencial sea optar teórica y prácticamente por la democracia, nos parece fundamental para el presente y futuro de Chile.

En una democracia, la existencia de a lo menos dos Centrales Sindicales, es algo que demuestra la práctica real del pluralismo y es un factor saludable para la estabilidad y eficacia democrático-participativa.

Lo anterior no impide que se creen instancias de unidad sindical total y únicas para enfrentar determinadas situaciones y ante circunstancias o problemas muy puntuales y específicos. En estos casos, sin embargo, se trataría de una unidad de acción temporal y coyuntural. (No orgánica y permanente en el tiempo)

#### 5.- Autonomía e Independencia Sindical.

La organización sindical en la concepción DC reconoce la importancia de los partidos políticos en una sociedad democrática, por ser los cauces para el ejercicio de la Soberanía Popular y respeta sus legítimas aspiraciones de acceder al poder para poder poner en práctica sus postulados y programas. Este hecho no debe afectar la necesaria autonomía e independencia que las organizaciones sindicales deben tener de los partidos políticos, de los patrones, del Estado y de los empresarios. A la vez, se debe rechazar explícitamente toda tiranía o totalitarismo, así como los medios para implantarla ya sea en nombre del capitalista sagrado derecho de propiedad privada, como en nombre de la dictadura del proletariado.

#### 6.- Los Sindicatos: Escuelas de Vida.

A pesar de la importancia que tiene la acción sindical para el logro de mejores condiciones materiales para los trabajadores, éste no debe ser el único fin que movilice a dichas organizaciones.

Tanto o más importante es que los sindicatos se conviertan en verdaderas "Escuelas de Vida", en las que el trabajador pueda influirse, educarse y discutir sobre diferentes materias técnicas y culturales, con lo cual su participación y rol de co-gestor de la democracia será más real y eficaz.

#### 7.- Rol del Sindicalismo en la Sociedad: el caso de Chile actual

El Movimiento Sindical DC, consecuente con una de las partes fundamentales de su identidad ideológica, propicia como proyecto histórico concreto la construcción y perfeccionamiento sistemático de la democracia, acorde con las características de nuestra realidad.

En este sentido, definimos como estrategia política co-sindical, en lo inmediato, el actuar en todos los frentes de trabajo y en coordinación con el máximo de fuerzas sociales para iniciar la transición hacia la democracia, para su posterior consolidación y perfeccionamiento.

#### 8.- Presión Social ante el régimen.

La convocatoria nacional por las elecciones libres debe convertirse en un movimiento social que dinamice las diferentes organizaciones y fuerzas sociales en una movilización popular y nacional, responsable y con objetivos claros. En este sentido, la negociación, la presión social y la movilización política, constituyen los 3 elementos claves (no únicos) a combinar y realizar dinámicamente y creativamente con miras al más pronto y óptimo logro del objetivo: Recuperación de la democracia. En esta línea el rol del movimiento sindical DC es esencial.

Estamos ciertos (hay ejemplos históricos que avalan claramente nuestra tesis) que la derrota electoral de Pinochet constituye la llave maestra para provocar e iniciar un cambio político en el país en lo inmediato y con un ritmo y resultados sorprendentes.

#### 9.- Alternativa Democrática de Gobierno.

La propuesta política debe concretizarse también en la designación pronta de un candidato que se plantee como alternativa a Pinochet. Creemos que la opinión pública siente una necesidad de identificar y materializar muchos de sus anhelos y objetivos en torno a una figura lo más ampliamente aceptada. Esto debe ir acompañado de la pronta presentación de un programa básico de gobierno a nivel nacional que sume el máximo de voluntades y organizaciones sociales.

### TAREAS INMEDIATAS

A partir de las ideas anteriores, proponemos las siguientes tareas inmediatas a realizar por el próximo Frente Nacional de Trabajadores DC.

a) Desarrollo Organizacional.- A partir de la nueva estructura del Frente Nacional de Trabajadores, es preciso desarrollar un trabajo organizacional en todos los niveles territoriales del país. Se trata de que los trabajadores DC ejerciten activamente su militancia tanto, en la línea de decisión política constituida por la estructura territorial a través de los Frentes Comunales, Provinciales, como en la línea de organización funcional a través de los Grupos y Núcleos funcionales que deben crearse en cada centro, lugar de trabajo o actividad común existente en el país.

b) Proselitismo y Formación Doctrinaria.- La estructura del Frente de Trabajadores debe convertirse en la herramienta fundamental de proselitismo y de formación del PDC en el mundo del trabajo.

Para el cumplimiento de estos objetivos es indispensable desarrollar labores de estudio, capacitación, orientación y asesoramiento doctrinario, político y técnico, así como defender los derechos de los trabajadores en general y, en especial, de los demócratas cristianos y de sus dirigentes sindicales y gremiales a lo largo de todo el país.

c) Animación y Organización Sindical.- En la perspectiva de recrear el tejido social, es de vital importancia desarrollar un trabajo sistemático de animación y promoción de la organización de los trabajadores, tanto para mejorar su capacidad reivindicativa, como para el ejercicio de la necesaria presión social ante el régimen y su adecuada inserción en el sistema democrático futuro.

d) Mobilización y Concertación Social.- En el marco de las orientaciones de la Directiva Nacional del Partido, el Frente de Trabajadores debe cumplir una función destacada en la promoción y realización de actividades de movilización y concertación social, con la mayor disciplina, unidad y coordinación interna.

e) Información y Comunicación con las Bases.-

En esta línea proponemos: 1) Seguir editando y distribuyendo en todas las provincias el Boletín Informativo de los Trabajadores DC. y 2) Realización anual de, a lo menos, dos Encuentros - Nacionales al que asistirán trabajadores DC representativos de todo el país. Estos eventos deberán constituir una instancia de encuentro e intercambio humano, así como de formación y organización conjunta de actividades nacionales.

MAYO, 1987

ERNESTO VOGEL RODRIGUEZ  
Presidente  
Federación Industrial  
Ferroviaria de Chile

CARLOS SALAS NUÑEZ  
Ex-Vice Pdte. Nacional  
Partido Demócrata Cristiano  
Ex Pdte. Nacional COMACH

HECTOR DE LA CUADRA GAJARDO  
Dirigente Nacional  
Confederación Campesina Libertad

LUIS SEPULVEDA GUTIERREZ  
Presidente  
Federación Nacional de Trabajadores  
Independientes Mons. Manuel Larraín

EUGENIO LEON GAJARDO  
Presidente  
Confederación Nacional  
Campesina "Libertad"

MILENKO MIHOVILOVIC ETEROVIC  
Vice-Presidente  
Agrupación Nacional Empleados  
Públicos ANEP

ENRIQUE MELLADO ESPINOZA  
Presidente  
Confederación Nacional  
"El Triunfo Campesino"

LUIS OTAROLA CONTRERAS  
Tesorero  
Asociación Gremial de  
Transporte de Pasajeros  
Rancagua